

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20961** *TRM OPERADOR DE TRANSPORTES, S.A.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución 329/2012, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Manuel Gallardo Capita contra "TRM Operador de Transportes, Sociedad Anónima" sobre ordinario se ha dictado en fecha 20/6/2012, decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.559,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.2 de la LJS, expido el presente.

Madrid, 20 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120047172-1**